

Habilitación de la Red Vial Pavimentada, Departamentos de Cordillera, Paraguarí, Caaguazú, Guairá y Caazapá. VIAL 2

Paraguay



Número de operación
CFA010199



Estatus
ACTIVA



Instrumento de financiación [1] [2]
Proyecto y Programa de Inversión (PPI)



Sector
Transporte



Cliente
República del Paraguay



Organismo Ejecutor
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones de Paraguay



Soberano / No soberano
Soberano



Riesgo S&A
Bajo



Contacto
transparencia@caf.com

Objetivo del proyecto

El objetivo general del Proyecto es mejorar la red vial pavimentada por niveles de servicio. Esto se efectuará en parte de la región oriental de Paraguay, a través de la ejecución de obras de rehabilitación y mantenimiento.

Descripción

Se ejecutarán obras viales a lo largo de 459 km para los departamentos de Cordillera, Central, San Pedro, Paraguarí, Caaguazú, Guairá y Caazapá mediante la modalidad de contrato de rehabilitación y mantenimiento de rutas pavimentadas por niveles de servicio conocidos como contratos CREMA. Estos contratos contemplan el pago por la recuperación y el mantenimiento de una malla, según la calidad del servicio de tránsito indicado en las bases de licitación, transfiriéndose a los contratistas los riesgos de diseño inherentes a las obras de puesta a punto y conservación. El Proyecto responde a la actual estrategia del Gobierno de avanzar en la ejecución de obras en el marco del Plan Nacional de Desarrollo (PND) del país. Las obras propuestas, de acuerdo a su ubicación geográfica, son de vital importancia para establecer vínculos entre departamentos y ciudades de la región, incluyendo el intercambio comercial en zonas de desarrollo logístico y con la Hidrovía Paraguay-Paraná.

Fuente de Financiación [3]

Costo del proyecto (USD) 142.750.000	Préstamo CAF (USD) 100.000.000
Otros aportes (USD) 0	Detalle de otros aportes N/A
Desembolsado CAF (USD) 91.970.506	Aporte local (USD) 42.750.000

Fechas de progreso

Fecha de aprobación 27 noviembre 2015	Fecha de contrato 16 enero 2018
Fecha de actualización 20 marzo 2025	Fecha de divulgación 29 septiembre 2023



Habilitación de la Red Vial Pavimentada, Departamentos de Cordillera, Paraguarí, Caaguazú, Guairá y Caazapá. VIAL 2

Paraguay



Número de operación
CFA010199



Estatus
ACTIVA



Instrumento de financiación [1] [2]
Proyecto y Programa de Inversión (PPI)



Sector
Transporte



Cliente
República del Paraguay



Organismo Ejecutor
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones de Paraguay



Soberano / No soberano
Soberano



Riesgo S&A
Bajo



Contacto
transparencia@caf.com

Objetivos de Desarrollo Sostenible



Adicionalidades

Adicionalidad financiera Sí

Adicionalidad no financiera Sí
Viabilización del proyecto
Nuevas operaciones con impacto en desarrollo

Salvaguardas activadas

S01 Evaluación y gestión de impactos ambientales y sociales

Dada la categoría de riesgo ambiental y social otorgada, en esta operación no fueron requeridas medidas de mitigación o planes de gestión ambiental y social.



Habilitación de la Red Vial Pavimentada, Departamentos de Cordillera, Paraguarí, Caaguazú, Guairá y Caazapá. VIAL 2

Paraguay



Número de operación

CFA010199



Estatus

ACTIVA



Instrumento de financiación [1] [2]

Proyecto y Programa de Inversión (PPI)



Sector

Transporte



Cliente

República del Paraguay



Organismo Ejecutor

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones de Paraguay



Soberano / No soberano

Soberano



Riesgo S&A

Bajo



Contacto

transparencia@caf.com

[1] Consulta el listado de Instrumentos de Inversión de CAF

[2] Las operaciones de libre disponibilidad, tales como Swaps, PBL, etc, no poseen indicadores de aportes al desarrollo.

[3] Los fondos para la financiación de esta operación provienen de CAF -banco de desarrollo de América Latina y el Caribe.

De conformidad con lo dispuesto en su Política de Acceso a la Información y Transparencia Institucional, CAF refrenda su compromiso con la transparencia y el acceso a la información, siguiendo las mejores prácticas internacionales en la materia. Con el propósito de asegurar un canal de comunicación accesible y permanente con su público usuario y grupos de interés, CAF pone a disposición de la audiencia el correo transparencia@caf.com, a través del cual se podrá: solicitar información, reportar problemas, gestionar dudas y plantear consultas e inquietudes relacionadas con los proyectos financiados por CAF. Se exhorta a los usuarios a utilizar la información aquí publicada de forma responsable, considerando que sus fines son estrictamente informativos.

Se presentan los indicadores de aportes al desarrollo de las operaciones financiadas por CAF a partir del 2020. Los indicadores de aportes al desarrollo, definidos y seleccionados para las operaciones, muestran el resultado esperado y los valores ejecutados según corresponda a cada tipo de operación, de conformidad con lo dispuesto en la normativa interna de CAF.

